

AYOTLÁN, JALISCO A 31 DE AGOSTO
DEL 2018

PRESENTE:

ANA LIZETH GONZALEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por medio de la presente, le hago de su conocimiento que la información referida en el inciso j) de la Fracción V del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que hace referencia a:

j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicios públicos;

Hasta el momento no se maneja cuenta de comunicación social por tal motivo no hay resultado de los mismos.

Sin mas asuntos que tratar por el momento, quedo a su disposición

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Atentamente

AYOTLÁN, JALISCO A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

PSSLEO JIZLIA DOLLY SEGOVIANO MUÑOS
DIRECCION DIF AYOTLAN JAL.

